

RESOLUCIÓN NÚMERO 0662 DE 2024 (Junio 12 de 2024)

“Por la cual se designan los representantes de los(as) graduados(as) ante el Consejo de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad del Tolima”

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

En uso de sus facultades reglamentarias, en especial las conferidas en especial las conferidas en el artículo 7° del Acuerdo 042 de 2020 en concordancia con el literal f) del artículo 22 y literal c) del artículo 23 del Acuerdo 033 de 2020 expedido por el Consejo Superior y

CONSIDERANDO:

Que, el Acuerdo No. 033 de 2020, por medio del cual se adopta el Estatuto General de la Universidad, en el numeral 6) del artículo 38 dispone que los Consejos de Facultad está integrado, entre otros, por un(a) Representante de los(as) estudiantes de la Facultad o su suplente”.

Que, mediante Resolución de Rectoría número 0214 de fecha 5 de marzo de 2024, se convocó la elección de los(as) representantes de los(as) graduados(as) ante el Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad del Tolima”

Que, en vista que no hubo inscripciones al censo ni postulación de candidatos, se extendió el cronograma del proceso de elección mediante Resolución de Rectoría número 0381 de fecha 11 de abril de 2024, por la cual se modifica el artículo décimo segundo de la Resolución 0214 del 5 de marzo de 2024.

Que, la Resolución de Rectoría número 0381 de fecha 11 de abril de 2024, en su artículo primero estableció el cronograma y conforme a ello, se realizó la publicación del listado definitivo de aspirantes elegibles mediante Resolución 0563 del 20 de mayo de 2024, como quiera que no hubo reclamaciones a la lista provisional de elegibles.

Que, conforme a lo establecido en el cronograma del proceso, la Secretaría General adelantó los trámites pertinentes para la inscripción al censo para participar del proceso de elección, obteniendo un resultado de 50 graduados inscritos.

Que, el día 31 de mayo de 2024 se llevó a cabo la elección de la representación de los/las graduados (as) ante el Consejo de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad del Tolima y al finalizar la jornada, los resultados del proceso fueron publicados en medios institucionales.

Que, la Secretaría General garantizó la reclamación a los resultados preliminares del proceso, y no hubo reclamaciones en el término previsto en el cronograma.

Que, la Resolución de Rectoría Número 0381 de fecha 11 de abril de 2024, en su artículo primero establece que la designación de la Representación de los/las graduados (as) ante el Consejo de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad del Tolima, se realiza el día catorce (14) de junio de 2024.

Que, mediante oficio 100.1 SG-240 del 11 de junio de 2024, la Secretaría General remitió el resultado definitivo del proceso de elección de la representación de los/ las graduados (as) ante el Consejo de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad del Tolima, así:

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD		NUMERO DE VOTOS
PLANCHA 1	Jesús Arturo Angulo Manchola - Principal	3
PLANCHA 2	Paula Andrea Jiménez Bahamón - Principal	9
	José Alfredo Orjuela Aragón - Suplente	
VOTO BLANCO		4

RESOLUCIÓN NÚMERO 0662 DE 2024 (Junio 12 de 2024)

“Por la cual se designan los representantes de los(as) graduados(as) ante el Consejo de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad del Tolima”

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Designar los representantes principal y suplente de los/las graduados(as) ante el Consejo de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad del Tolima, para un periodo de tres (3) años contados a partir de la fecha de posesión, así:

FACULTAD	REPRESENTANTES
CIENCIAS DE LA SALUD	Paula Andrea Jiménez Bahamón - Principal
	José Alfredo Orjuela Aragón - Suplente

ARTÍCULO SEGUNDO: Notifíquese por correo electrónico el contenido de este acto, en los términos del artículo 56 de la Ley 1437 de 2011, a los aspirantes que se presentaron a esta convocatoria.

Dada en Ibagué, a los doce (12) días de junio de 2024.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

El Rector,



1101-FDRT-2024
OMAR A. MEJÍA PATIÑO

 ANDRÉS FELIPE BEDOYA CÁRDENAS Secretario General
 FAJ-RES-568 ADRIANA DEL PILAR LEÓN GARCIA Jefe Oficina Jurídica y Contractual

Secretaría General / Andrea Julieth Tamayo Gamba